

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD **COMUNA DE RETIRO** Secretaría * Municipal

sigamos Creciendo



1 3 AGO. 2012

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS:

- Convenio modificatorio del convenio de transferencias de recursos proyecto código BIP Nº30.091.175-0 1. denominado "Adquisición e Instalación de Dos Sala de Clases y Diez Sedes Sociales, Diversos sectores Retiro, A fojas dos (2)
- Resolución Exenta Nº2.788 del 31 de Julio de 2012, del Gobierno Regional del Maule. Que aprueba 2. modificación de convenio.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

APRUEBASE, Modificación al Convenio de transferencias de recursos proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Dos Sala de Clases y Diez Sedes Sociales, Diversos sectores Retiro" código BIP.Nº30.091.175-0 A fojas dos (2), celebrado con fecha 30 de Julio de 2012, con el Gobierno Regional del Maule. el Alcalde de la I. Municipalidad comuna de Retiro, en el sentido de sustituir, en su cláusula segunda, la cifra de M\$30.759.- por la suma de \$24.607.200.-

ADJUNTASE, al presente Decreto Alcaldicio (Exento) original de la Resolución Exenta N° 2.788 de fecha 31 de Julio del 2012 y Convenio modificatorio de Transferencia da Rocurso IDA

TESE, COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNI

VAS, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS ALCALDE

Gerardo Jesús Bayer Torres Secretario Municipal

PCC/GJBT/aoa.-**DISTRIBUCION:**

1. - Archivo Secretaría Municipal. (Adj. Original Dec. Ext., y fotoc.Res. Ext. y Convenio)

 SECPLAN (Adj. Originales Dec. Ext., Res. Ext. Y Convenio.)
Gobierno Regional del Maule. (Adj. Original del Dec. Alc. (Exento) 4.- Archivo OF. Partes, OIRS. (Adj. Original Dec. Ext. Fotoc. Res. Ext. y Convenio.)